TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE	HASTA
PARCIAL	X	FINAL		2579-2026	10/07/2026	31/07/2026
N° PROCESO CONTRATACION SECOP				DC-SGSC-CD-202-2026		
CONTRATANTE				DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
CONTRATISTA				DANIELA ZAPATA MUÑOZ		
No. DE IDENTIFICACIÓN				1.113.532.606	EXPEDIDA EN	CANDELARIA (VALLE)
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3186723765		
SUPERVISOR				MARIBEL PERAFAN GALLARDO		
NIVEL				DIRECTIVO	DIRECTIVO	DIRECTIVO
INTERVENTOR				N/A		
No. DE IDENTIFICACIÓN				N/A	EXPEDIDA EN	N/A
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3183891677		
APOYO A LA SUPERVISION				LAURA MARIA CEBALLOS LERMA		
IDENTIFICACION				1.010.209.946	EXPEDIDA EN	BOGOTA D.C
NIVEL EDUCATIVO				POSGRADO		
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3173122681		
CDP No.				3963	CRP No.	5799
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				03 - 2.3.7.45.02.1000.01.2.3.2.02.02.08 - 1.2.1.0.00	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	El valor total estimado del contrato a celebrar es DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.800.000), por concepto de honorarios
FORMA DE PAGO				Una primera acta pagadera al treinta y uno (31) de julio de 2026 por valor de hasta CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL	PAGO No.	1

	PESOS M/CTE ($4.200.000) y tres (03) actas mensuales por valor de hasta CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.200.000) cada una.		
VALOR A PAGAR	$4.200.000		
BALANCE FINANCIERO			
VALOR CONTRATO	$16.800.000		
VALOR EJECUTADO		$ 4.200.000	
SALDO POR EJECUTAR		$ 12.600.000	
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	**$ 3.680.000**	**PERIODO COTIZADO**	JULIO DE 2026
EPS	SANITAS	**VALOR PAGADO**	$ 462.800
ARL	POSITIVA	**VALOR PAGADO**	$ 19.500
AFP	PORVENIR	**VALOR PAGADO**	$ 592.400
VALOR TOTAL PLANILLA	**$ 1.148.800**	**PLANILLA No.**	**6026609968**
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO APOYO JURÍDICO EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA Y OPERATIVIDAD DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES SOCIALES, POLÍTICAS, COMUNITARIAS, ETNIAS, CAMPESINAS Y RELIGIOSAS CON LOS PROCESOS DE GESTIÓN PÚBLICA VIGENCIAS 2025-2026 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA			
CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN			
El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, dentro del período de tiempo comprendido entre 10 de JULIO y el 31 de JULIO de 2026 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago.			
DESARROLLO DE LA SUPERVISION			

Durante el periodo comprendido entre 10 de JULIO y el 31 de JULIO de 2026 el contratista desarrollo las siguientes actividades:

1. Apoyar la proyección, elaboración y revisión de documentos relacionados con los procesos de contratación de bienes y servicios requeridos por la secretaria de Gobierno en sus etapas contractual y post-contractual.

2. Proyectar y revisar oportunamente las suspensiones, reinicios, terminaciones y liquidaciones de los contratos en ejecución y/o ejecutados en la Secretaría de Gobierno.

3. Proyectar y revisar oportunamente respuesta a los derechos de petición relacionados con los procesos de contratación y ejecución de los proyectos y programas de la Secretaría de Gobierno.

4. Apoyar la evaluación Jurídica de propuestas en los procesos de selección pública y/o hacer parte del comité evaluador cuando sea designado como tal.

5. Apoyar a la secretaria de gobierno en la elaboración, revisión y control previo de legalidad de los actos administrativos, conceptos jurídicos, oficios cuando así lo ameriten las diferentes fases de ejecución del proyecto logrando eficacia y eficiencia en los mismos.

6. Apoyar a la Secretaría de Gobierno en la elaboración de informes que requieran los diferentes órganos de control sobre la ejecución de los diferentes proyectos de la secretaría.

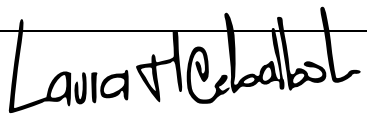
7. Apoyar en el seguimiento, actualización y avance del Plan Anual de Adquisiciones, con el fin de dar cumplimiento a las metas establecidas en la matriz estratégica del plan de desarrollo.

8.Apoyar en las demás actividades para el cumplimiento de las metas y objetivos en el marco de ejecución del proyecto.

DOCUMENTOS ANEXOS	**No. FOLIOS, CD'S, DVD'S**
1. Seguridad social de JULIO DE 2026 No. **6026609968, respectivamente** (planilla y soporte de pago)	6

Dado en la ciudad de Popayán, a los DOCE (12) días de AGOSTO de 2026. .

FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	MARIDEL PERAFAN GALLARDO SECRETARIA DE GOBIERNO

FIRMA APOYO A LA SUPERVISION	

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1113532606
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DANIELA ZAPATA MUNOZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	POPAYAN	DEPARTAMENTO:	CAUCA
DIRECCIÓN:	CALLE 3#2-42 APARTAENTO 206	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**6026609968**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		8			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/08/12		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	560466270

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 588.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.600	$ 0	$ 588.800	$ 3.600	$ 592.400
SUBTOTALES:										**$ 588.800**	**$ 3.600**	**$ 592.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 460.000	$ 0	$ 2.800	$ 0	$ 460.000	$ 2.800	$ 0	$ 462.800
SUBTOTALES:													**$ 460.000**	**$ 2.800**	**$ 0**	**$ 462.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 19.300	$ 19.300	$ 200	$ 0	$ 19.500
SUBTOTALES:									**$ 19.300**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 19.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF14	CCF14-COMFACAUCA	1	$ 73.600	$ 500	$ 74.100
SUBTOTALES:			**$ 73.600**	**$ 500**	**$ 74.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP													
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1113532606	ZAPATA MUÑOZ DANIELA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 3.680.000				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 3.680.000	$ 588.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 588.800	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 3.680.000	$ 460.000	$ 0	$ 460.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 3.680.000	111353260	$ 19.300	30	$ 3.680.000	CCF14-COMFACAUCA	$ 73.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.148.800

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1113532606
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DANIELA ZAPATA MUNOZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	POPAYAN	DEPARTAMENTO:	CAUCA
DIRECCIÓN:	CALLE 3#2-42 APARTAENTO 206	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6026609968**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		8			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/08/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		560466270

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 592.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 592.400**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	$ 462.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 462.800**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8915001820	CCF14	CCF14-COMFACAUCA	1	$ 74.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 74.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 19.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 19.500**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.141.700**
VALOR MORA:	**$ 7.100**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.148.800**

Planilla Pagada

Gobernación del CAUCA

DECRETO NÚMERO 0874-08-2026

Por el cual se efectúa un encargo a un Servidor Público de la Gobernación del Departamento del Cauca.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones constitucionales conferidas en el Articulo 305, numeral 2° y

CONSIDERANDO

Mediante Decreto 0872 del 21 de agosto de 2026 le fue aceptada la renuncia a MARIBEL PERAFAN GALLARDO, identificada con cédula de ciudadanía No. 34.561.762 al cargo de Secretario de Despacho Código 020 Grado 04 – Secretaría de Gobierno, a partir del 24 de agosto de 2026.

El Decreto 648 del 19 de abril de 2017 por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 en su artículo 2.2.5.5.3.1 establece: " ***Provisión de las vacancias definitivas.*** *Las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo (...)"* .

Por necesidad del servicio se hace necesario encargar a DIANA LISBETH MURILLO GUECHE identificada con la cédula de ciudadanía No. 25.707.891 quien desempeña el cargo Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 03 y cumple con los requisitos para ser encargada como Secretario de Despacho Código 020 Grado 04 – Secretaría de Gobierno, conforme a la certificación del 24 de agosto de 2026, expedida por el Secretario General.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar en el empleo Secretario de Despacho Código 020 Grado 04 – Secretaría de Gobierno de la Gobernación del Cauca a DIANA LISBETH MURILLO GUECHE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 25.707.891, sin detrimento de las funciones propias de su cargo como Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 03.

PARÁGRAFO: El servidor público señalado en el presente artículo tendrá derecho a percibir la diferencia salarial del empleo objeto del encargo y deberá tomar posesión del cargo como Secretario de Despacho – Secretaría de Gobierno.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese el presente acto administrativo al citado servidor público al correo electrónico: *dianitamurillo89@gmail.com.*

Gobernación del
CAUCA

0874-08-2026

ARTÍCULO TERCERO: Regístrese la novedad, remítase copia del presente acto administrativo a la Oficina de Talento Humano, Oficina de Registro y Control Laboral y archívese en la respectiva historia laboral.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acto Administrativo rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos a partir de su posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Popayán, 24 AGO 2026

JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ
Gobernador

Aprobó: Franky Dario Almario Bravo, Secretario General
Revisó: Adriana Jucith Martínez Perlaza, Director Técnico - Dirección Jurídica
Nury Lisbeth Montaño Micolta , PU - Dirección Jurídica
Margie Ruiz Gómez, PU – Líder Área Gestión del Talento Humano
Proyectó: Yenny Gaviria Gómez, PU. – Área Gestión del Talento Humano